CONTRATO Nº 10/2020
"CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PUBLICA DE KA`AY"
FONACIDE
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 06/2020
ID Nº 379593

Entre la **Municipalidad de Yasy Cañy**, domiciliada en Ruta X Las Residentas KM 226, República del Paraguay, representada para este acto por el **Abog. Blásido Villalba Torres**, con Cédula de Identidad N° 5131836, **Intendente Municipal**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **MORENO INGENIERIA**, domiciliada en Nuestra Señora del Pilar Nro. 06 e/ Del Maestro y Tajy de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada en este acto por **RICARDO MORENO BALBUENA**, con Cédula de Identidad N° 4845486, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PUBLICA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente contrato es la construcción de un aula de 5,80 x 6,80 m con techo de tejas en la Esc. Bas. Nº 2470 Santa Clara de la ciudad de Yasy Cañy.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Autorización del MEC

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado

Rufino Torres
Secretario General

Blasido Villalba Torres
Blasido Villalba
Intendente de Yasy Cañy

MORENO

anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 379593

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 06/2020, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yasy Cañy, según resolución N° 122/2020. La adjudicación fue realizada por Resolución IM N° 133/2020.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	**Preparación de obra**	**Unidad Medida Global**	**1**	**909.509**	**909.509**
1.1	Limpieza y preparación de la obra	Metros cuadrados	63,7	6.560	417.872
1.2	Replanteo	Metros cuadrados	63,7	7.718	491.637
2	**Excavación y carga de cimiento en galería PBC**	**Metros cúbicos**	**14**	**414.239**	**5.799.346**
3	**Estructura de Hº Aº**	**Unidad Medida Global**	**1**	**5.059.922**	**5.059.922**
3.1	Vigas y dado de Hº Aº	Metros cúbicos	0,82	1.775.330	1.455.771
3.2	Vigas en galería de Hº Aº	Metros cúbicos	0,47	1.775.330	834.405
3.3	Encadenado de Hº Aº	Metros cúbicos	2,17	1.276.381	2.769.747
4	**Muros de nivelación**	**Unidad Medida Global**	**1**	**1.951.707**	**1.951.707**

Blasido Villalba Torres
Blasido Villalba
Intendente de Yasy Cañy

Mariano Torres
Secretario General

MORENO INGENIERÍA

4.1	De 0,45 cm	Metros cuadrados	3,6	186.546	671.566
4.2	De 0,30 cm	Metros cuadrados	7,5	152.554	1.144.155
4.3	De 0,60 cm	Metros cuadrados	0,6	226.644	135.986
5	**Relleno y apisonado de interiores**	**Metros cúbicos**	**23,3**	**178.698**	**4.163.663**
6	**Aislación asfáltica**	**Unidad Medida Global**	**1**	**413.261**	**413.261**
6.1	De paredes	Metros cuadrados	6,4	64.572	413.261
7	**Muros de elevación**	**Unidad Medida Global**	**1**	**11.015.797**	**11.015.797**
7.1	De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	70.755	240.567
7.2	De 0,30 visto ambos caras de ladrillos prensados	Metros cuadrados	34,5	132.451	4.569.560
7.3	De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	13,5	132.451	1.788.089
7.4	De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados	Metros cuadrados	34,3	122.133	4.189.162
7.5	Envarillado bajo abertura 2,8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	12	19.035	228.420
8	**Pilares**	**Unidad Medida Global**	**1**	**657.050**	**657.050**
8.1	De 0,45 cm x 0,45 cm	Metro lineal	6,6	99.553	657.050
9	**Techo**	**Unidad Medida Global**	**1**	**28.318.084**	**28.318.084**
9.1	De tejas y tejuelones prensadas a maquina asentados sobre tirantes prefabricadas	Metros cuadrados	90,5	312.907	28.318.084
10	**Revoques**	**Unidad Medida Global**	**1**	**2.253.581**	**2.253.581**
10.1	De paredes interiores y exterior a una capa	Metros cuadrados	64,3	27.012	1.736.872
10.2	De viga cumbrera de Hº Aº	Metros cuadrados	10,3	50.166	516.710
11	**Contrapiso de Hormigón de cascotes**	**Metros cuadrados**	**58**	**30.845**	**1.789.010**

Blasido Villalba Torres
Blasido Villalba
Intendente de Yasy Cañy

Secretario General

MORENO

12	Piso cerámico antideslizante	Metros cuadrados	58	73.369	4.255.402
13	Zócalo cerámico esmaltado	Metro lineal	34	19.811	673.574
14	Piso de alisada de cemento de 6cm	Metros cuadrados	35,7	56.624	2.021.477
15	Aberturas de maderas	Unidad Medida Global	1	1.839.417	1.839.417
15.1	Puerta de madera de 1,20 x 2,10	Unidad	1	1.839.417	1.839.417
16	Aberturas metálicas	Unidad Medida Global	1	3.789.586	3.789.586
16.1	Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	6,84	554.033	3.789.586
17	Alfeizar de ventanas	Unidad Medida Global	1	138.280	138.280
17.1	De revoque 1:3 (cemento-arena)	Metro lineal	5	27.656	138.280
18	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1	3.572.095	3.572.095
18.1	De paredes revocadas al látex	Metros cuadrados	64,3	24.710	1.588.853
18.2	De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	11,9	13.125	156.188
18.3	De viga cumbrera a la cal	Metros cuadrados	10,3	13.892	143.088
18.4	De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	6,84	21.614	147.840
18.5	De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	111,3	12.988	1.445.564
18.6	De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	5,5	16.466	90.563
19	Vidrios dobles	Metros cuadrados	6,84	265.002	1.812.614
20	Desagüe pluvial	Unidad Medida Global	1	1.597.557	1.597.557
20.1	Canaleta y caño de bajada Nro. 26 desarrollo 40 cm	Metro lineal	23	69.459	1.597.557
21	Instalaciones eléctricas	Unidad Medida Global	1	3.627.324	3.627.324
22	Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global		2.649.609	2.649.609

Blasido Villalba Tons
Blasido Villalba
Intendente de Yasy Cañy

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * INTENDENCIA *

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * SECRETARIA *

Romio Romero
Secretario General

MORENO

23	Mobiliarios	Unidad Medida Global	1	2.241.516	2.241.516
23.1	Pizarrones	Unidad	1	1.852.666	1.852.666
23.2	Placa de reconocimiento	Unidad	1	388.850	388.850
24	Limpieza de obra	Metros cuadrados	60	4.761	285.660
Precio Total					90.835.040

Son Guaraníes noventa millones ochocientos treinta y cinco mil cuarenta.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente:

El Periodo de ejecución de la obra sito en la Esc. Bas. Nº 2470 Santa Clara de la ciudad de Yasy Cañy, es de 120 (ciento veinte) días contados a partir de la emisión de la Orden de Inicio de Obras por parte de la convocante.

Datos para la identificación al sitio de obras: Fraccionamiento MEC 12.156 Ka´ay de la ciudad de Yasy Cañy, según Resolución MEC Nº 78 de fecha 09/03/1980.

La Recepción Provisoria de las Obras será expedida por el Fiscal de Obras, a los 05 (cinco) días concluidos el periodo de ejecución de obras.

La Recepción Definitiva tendrá lugar en el plazo de 05 (cinco) días contados desde la fecha de recepción provisoria.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaría General

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

Se otorgará un anticipo 20% del monto total del contrato. Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido para el efecto.

b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el Artículo 81 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019;

c) La Factura Legal correspondiente

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY INTENDENCIA
Blasido Villalba
Blasido Villalba
Intendente de Yasy Cañy

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY SECRETARIA
Rubino Torres
Secretario General

MORENO INGENIERIA

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 10% (diez por ciento) conforme a la Ley 2051/03 en forma de póliza de seguros.

La garantía deberá ser a través de una póliza de seguros por el 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato, como garantía de cumplimiento de contrato deberá reunir las siguientes condiciones:

El período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 180 (ciento ochenta) días.

La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: A más tardar 30 (treinta) días contados a partir de la fecha en que el contratista haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Fondo de reparo: del monto de cada pago al Contratista, se deducirá el 05% (cinco por ciento), en concepto de fondo de reparo, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la recepción definitiva.

El contratista contratará los seguros que incluirá como mínimo:

- Seguro contra daños a terceros: El contratista suscribirá un seguro de responsabilidad civil que comprenderá los daños corporales y materiales que puedan ser provocados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos, así como durante el plazo de garantía. El capital asegurado es de G. 10.000.000.-

La póliza de seguros debe especificar que el personal de la contratante, el fiscal de obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la zona de obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.

- Seguro contra accidentes de trabajo: El contratista contratará todos los seguros necesarios para cubrir accidentes de trabajo requeridos por la reglamentación vigente por la cantidad de personal que efectivamente se encuentre trabajando en la obra debidamente identificados e individualizados. El contratista será responsable de que sus subcontratistas también cumplan con esa obligación. El contratista mantendrá indemne a la contratante y al fiscal de obras frente a todos los recursos que el personal del contratista o el de sus subcontratistas pudieran ejercer en este sentido. El capital asegurado es de G. 10.000.000.-
- Seguro contra los riesgos en la zona de obras: El contratista suscribirá en conformidad con la reglamentación aplicable un seguro contra todo riesgo en la zona de obras. Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá, por lo tanto, todos los daños materiales que puedan sufrir todos los bienes incluidos en el contrato, en particular los daños debidos a un defecto de concepción o diseño, a defectos del material de construcción o a la realización de trabajos defectuosos, a fenómenos naturales, a la remoción de escombros después de un siniestro. Este seguro también deberá proteger contra los daños materiales ocasionados por

Blasido Villalba Tours
Blasido Villalba
Intendente de Yasy Cañy

Secretario General

MORENO

fenómenos naturales. El capital asegurado es de G. 10.000.000.-

Las condiciones de expedición de los seguros indicados precedentemente, son: Las pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican más arriba deberán tener vigencia desde el inicio de obra hasta la recepción definitiva

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	Preparación de obra	Unidad Medida Global	1
1.1	Limpieza y preparación de la obra	Metros cuadrados	63,7
1.2	Replanteo	Metros cuadrados	63,7
2	Excavación y carga de cimiento en galería PBC	Metros cúbicos	14
3	Estructura de H.A.	Unidad Medida Global	1
3.1	Vigas y dado de Hº Aº	Metros cúbicos	0,82
3.2	Vigas en galería de Hº Aº	Metros cúbicos	0,47
3.3	Encadenado de Hº Aº	Metros cúbicos	2,17
4	Muros de nivelación	Unidad Medida Global	1
4.1	De 0,45 cm	Metros cuadrados	3,6
4.2	De 0,30 cm	Metros cuadrados	7,5

Blasido Villalba Tovs
Blasido Villalba
Intendente de Yasy Cañy

Secretario General

MORENO

4.3	De 0,60 cm	Metros cuadrados	0,6
5	Relleno y apisado de interiores	Metros cúbicos	23,3
6	Aislación asfáltica	Unidad Medida Global	1
6.1	De paredes	Metros cuadrados	6,4
7	Muros de elevación	Unidad Medida Global	1
7.1	De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4
7.2	De 0,30 visto ambos caras de ladrillos prensados	Metros cuadrados	34,5
7.3	De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	13,5
7.4	De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados	Metros cuadrados	34,3
7.5	Envarillado bajo abertura 2,8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	12
8	Pilares	Unidad Medida Global	1
8.1	De 0,45 cm x 0,45 cm	Metro lineal	6,6
9	Techo	Unidad Medida Global	1
9.1	De tejas y tejuelones prensadas a máquina asentados sobre tirantes prefabricadas	Metros cuadrados	90,5
10	Revoques	Unidad Medida Global	1
10.1	De paredes interiores y exterior a una capa	Metros cuadrados	64,3
10.2	De viga cumbrera de Hº Aº	Metros cuadrados	10,3
11	Contrapiso de Hormigón de cascotes	Metros cuadrados	58
12	Piso cerámico antideslizante	Metros cuadrados	58
13	Zócalo cerámico esmaltado	Metro lineal	34
14	Piso de alisada de cemento de 6cm	Metros cuadrados	35,7
15	Aberturas de Maderas	Unidad	1

Blasido Villalba Tours
Blasido Villalba
Intendente de Yasy Cañy

Quirino Torres
Secretario General

MORENO

15.1	Puerta de madera de 1,20 x 2,10	Unidad	1
16	Aberturas metálicas	Unidad Medida Global	1
16.1	Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	6,84
17	Alfeizar de ventanas	Unidad Medida Global	1
17.1	De revoque 1:3 (cemento-arena)	Metro lineal	5
18	Pintura	Unidad Medida Global	1
18.1	De paredes revocadas al látex	Metros cuadrados	64,3
18.2	De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	11,9
18.3	De viga cumbrera a la cal	Metros cuadrados	10,3
18.4	De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	6,84
18.5	De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	111,3
18.6	De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	5,5
19	Vidrios dobles	Metros cuadrados	6,84
20	Desagüe Pluvial	Unidad Medida Global	1
20.1	Canaleta y caño de bajada Nro. 26 desarrollo 40 cm	Metro lineal	23
21	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1
22	Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1
23	Mobiliarios	Unidad Medida Global	1
23.1	Pizarrones	Unidad	1
23.2	Placa de reconocimiento	Unidad	1
24	Limpieza final	Metros cuadrados	60

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY INTENDENCIA

Blasido Villalba Torres
Blasido Villalba
Intendente de Yasy Cañy

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY SECRETARIA GRAL.

Rufino Torres
Secretario General

MORENO INGENIERIA
mamorenoconstructora@gmail.com

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Curuguaty, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Yasy Cañy, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de julio de 2020

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY SECRETARIA

Rufino Torres Britez
Secretario General
Rufino Torres
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY INTENDENCIA

Blasido Villalba Torres
Intendente Municipal
Blasido Villalba
Intendente de Yasy Cañy

Ricardo Moreno Balbuena
Contratista
MORENO INGENIERÍA
MORENO INGENIERIA
ingmorenoconstructora@gmail.com